

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

Delegación de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

Respuesta oral

Recientemente, hemos podido visitar la Fábrica de Vidrios "La Trinidad", en el Distrito Macarena, y hemos podido conocer las obras de consolidación y conservación que se han realizado en tan importante inmueble.

Estas antiguas instalaciones fabriles, con 7.500 metros construidos y una emblemática torre-chimenea de 35 metros de altura, datan de 1900 y tienen un enorme valor, no sólo por su faceta de arqueología industrial, sino también por su singularidad etnológica y social, que se basa en su historia como cooperativa de obreros constituida en las primeras décadas del siglo XX.

La Fábrica de Vidrios "La Trinidad" reclama que se ponga en valor como elemento fundamental del patrimonio histórico municipal y representa una oportunidad de uso cívico y vecinal de primer orden que no conviene desaprovechar por mucho tiempo.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Cuándo está previsto que el Ayuntamiento de Sevilla se haga cargo de las instalaciones de la Fábrica de Vidrios "La Trinidad" una vez que se han realizado las obras de conservación y mantenimiento por parte de la Junta de Compensación de la zona?
- ¿Qué usos concretos se están contemplando para las instalaciones que habrán de albergar usos comunitarios de interés general?
- ¿Qué obras de adecuación de sus instalaciones se requerirían para su puesta en uso?
- ¿Cuál sería el coste aproximado de dichas obras? ¿Cuándo podrían iniciarse?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	IyIUQv3pyd1BTPVHF47XRg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	05/11/2020 11:42:09
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IyIUQv3pyd1BTPVHF47XRg==		

